



ZAPALLAR

2987
DECRETO DE ALCALDÍA N° /2024.-

ZAPALLAR,

09 OCT. 2024

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía N°02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N°1, inciso 3°.
- Correo electrónico de Andrea Molina, Encargada del Programa Mujer-Familia y Duelo, de fecha 25 de septiembre 2024.

DECRETO:

1. **RATIFICA Y AUTORIZASE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Recorriendo Sueños PPU JCDJ-74
➤ Conductor	: Luis Alberto Tapia Cisternas, Rut: N°9.988.044-9
➤ Fecha	: Miércoles 25 de septiembre 2024
➤ Horario	: Desde las 14:00 am hasta las 20:30 pm.
➤ Destino	: Santiago (Ida y vuelta).
➤ Motivo	: Traslado a señora Mónica Ugalde Ramírez Rut N°14.053.994-0 acompañada por señora Liliana Figueroa Rut N°7.698.580-4, desde clínica Red Salud Vitacura hasta La Foresta de Zapallar Parcela S-16 Catapilco

2. **RATIFICA Y AUTORIZASE** cometido a funcionarios, Luis Alberto Tapia Cisternas Rut: N°9.998.044-9 y Olga Victoria Cárcamo Zamora, Rut: N°9.803.735-7 de fecha 25 de septiembre 2024.

3. **AUTORIZASE** el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



NICOLÁS PATRICIO ROMO CONTRERAS
Alcalde S

DISTRIBUCION:
1-CONDUCTOR
2-OFICINA DE TRANSPARENCIA
3-ALCALDIA
4-ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DIDECO / mpf

Retiro de Mónica Ugalde en clínica de Stgo

6 mensajes

Andrea Molina Oliva <andrea.molina@munizapallar.cl>

25 de septiembre de 2024, 12:15

Para: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>, Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

Estimada Myriam

Esperando te encuentres bien, vengo a pedirte por favor, vehículo recorriendo sueños para poder recoger a Mónica Ugalde Ramirez 14.053.994-0 y llevarla a su domicilio

La foresta s16 Catapilco

Ella está en la clínica redsalud Vitacura (extabancura)

Es para el día de hoy estimada Miriam miércoles 24 de Septiembre.

Av. Tabancura 1185, Vitacura, Región Metropolitana

Quedamos atentos a su respuesta

Desde ya muchas gracias

Andrea Molina O

Directora Programa Mujer,Familia y Duelo



Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>

25 de septiembre de 2024, 12:20

Para: Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>

Cc: Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Andrea Molina Oliva <andrea.molina@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

Estimado Alexis, junto con saludarlo, favor si existe disponibilidad del vehículo Recorriendo Sueños y personal en apoyo al traslado.

Atte;

[El texto citado está oculto]

ZAPALLAR
JUNTA REGIONAL DE BAYENDES

www.munizapallar.cl

Miriam Peña

TRABAJADORA SOCIAL
Apoyo Administrativo / Atención a Vecinos
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DELEGACION CATAPILCO
2009 Maná Mercado #333, Catapilco.
+56 22 2 249 018

ZAPALLAR | LA CARRERA | LA CARREÑA | CATAPILCO | OLARQUILE | LA HACIENDA

Andrea Molina Oliva <andrea.molina@munizapallar.cl>

25 de septiembre de 2024, 12:19

Para: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>

Cc: Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>, Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

Estimado Alexis

Quedamos atentos para coordinar con Sra Liliana Figueroa que se iría en el móvil por favor

Desde ya muchas gracias

Saludos cordiales y linda tarde para todos

AMO

[El texto citado está oculto]

Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>

25 de septiembre de 2024, 12:21

Para: Andrea Molina Oliva <andrea.molina@munizapallar.cl>

Cc: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>, Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

Estimada, favor en otra oportunidad solicitar con anticipacion y no el mismo día, por planificación ya que funcionaria que Asiste también cumple funciones Casa Adulto Mayor.

[El texto citado está oculto]

Andrea Molina Oliva <andrea.molina@munizapallar.cl>

25 de septiembre de 2024, 12:22

Para: Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>

Cc: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>, Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

Estimado Alexis la daban de alta el viernes y me llamaron hoy que le adelantaron su salida

Lamento los inconvenientes

Saludos cordiales

AMO

[El texto citado está oculto]

Andrea Molina Oliva <andrea.molina@munizapallar.cl>

25 de septiembre de 2024, 13:02

Para: Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>

Cc: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>, Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

Se entiende absolutamente estimado Alexis

Y se verán otros caminos en el futuro para ayudar a la vecina si así lo requiere y se puede desde la municipalidad

Reitero, lamento las molestias causadas por esta petición a última hora

Si se puede dar la posibilidad fantástico, sino se puede se le dirá a la familia

Desde ya muchas gracias Alexis

Quedo atenta para informar

AMO

[El texto citado está oculto]

